

Declaran en Francia emergencia económica y social



Caracas, 10 dic (RHC) El presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció una situación de emergencia económica y social en medio de una situación de protestas en contra el Gobierno francés por parte de los llamados chalecos amarillos.

En alocución dirigida al país, anunció una serie de medidas económicas, entre ellas aumentar en 100 euros el salario mínimo actualmente en 1.498 y disminuir impuestos a pensionados y trabajadores.

Los jubilados que ganen menos de dos mil euros mensuales no tendrán la obligación de pagar la Contribución Social Generalizada.

También entregará bonificaciones de fin de año exentas de gravámenes, lo que corresponderá igualmente a las horas extras trabajadas.

Sin embargo, rechazó restablecer el impuesto a la fortuna que había eliminado y por lo que ha sido catalogado como el 'presidente de los ricos'.

Las medidas buscan aplacar la crisis generada por los chalecos amarillos que lleva cuatro semanas, en respuesta al alza del costo de combustible, incluyendo nuevas demandas como la reducción de impuestos y el acceso igualitario a la seguridad social.

También exigen respeto a los derechos de los trabajadores, finalizar la política de austeridad y protección a los migrantes.

En su mensaje, Macron admitió que la insatisfacción popular está justificada y pidió a empresarios su máxima cooperación.

Desde el 17 de noviembre se suman cuatro semanas de protestas consecutivas, con 1.700 arrestos y 264 heridos, entre ellos 39 efectivos policiales.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/178587-declaran-en-francia-emergencia-economica-y-social>



Radio Habana Cuba